

El Fondo Global



Guía útil para las personas que ejercen
el trabajo sexual sobre El Fondo Global



nswp Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual
Promover los Derechos Humanos y de la Salud



Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual

Promover los Derechos Humanos y de la Salud

La NSWP existe para defender las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual globalmente y conectar a las redes regionales abogando por los derechos de las mujeres, hombres y trans que ejercen el trabajo sexual. Aboga por los servicios sociales y de salud basados en derechos, por la libertad de abuso y discriminación y por la autodeterminación de las personas que ejercen el trabajo sexual.

Contenido

Introducción	2
Qué es El Fondo Global?	3
Estructuras Clave – Global	4
La Junta Directiva	4
Comités del Fondo Global	6
La Oficina del Inspector General	8
Secretaría del Fondo Global	10
Estructuras Claves – en los Países	14
FPM y Equipos Nacionales	14
Los Mecanismos de Coordinación Nacional	14
Agentes de Financiación Local	15
Socios en los países	15
Otras Estructuras Claves	16
Asistencia Técnica Comunidad, Derechos y Género	16
Grupo Consejero sobre Comunidad, Derechos y Género	16
Grupo de Referencia de Derechos Humanos	17
La Red de Defensores del Fondo Global (GFAN)	17
Estrategias Claves	18
Estrategia del Fondo Global 2017–2022	18
Derechos Humanos	18
Estrategia de Igualdad de Género	19
Estrategia de Orientación Sexual e Identidad De Género (Sogi)	19
El Nuevo Modelo de Financiamiento – Financiamiento Basado en Rendimiento	20
Delegaciones de Ong al Directorio del Fondo Mundial	18
¿Cómo Unirse a Una Delegación?	19
Dialogo Pais	18
Proceso Continuo	19
¿Por Qué Debería Involucrarme?	19
Preguntas y Respuestas	18

Introducción

La “Guía Útil” es una rápida referencia para entender una organización grande y compleja como es el Fondo Global. Tu Organización de Personas que ejercen el Trabajo Sexual puede estar recibiendo actualmente o querer recibir financiación en un futuro del Fondo Global.

Resumidamente describe las Estructuras Claves a nivel global y nacional, destaca sus funciones y sugiere cómo interactuar con ellas. También prestará atención a varias estrategias y políticas del Fondo Global y sus impactos, riesgos y oportunidades para las poblaciones Clave. Hay referencias para completar más la lectura.

Qué es El Fondo Global?

El Fondo Global es el mecanismo más grande para la lucha contra el VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria. La organización provee con importantes financiaciones a los países, a través de subvenciones, para apoyar sus acciones contra estas enfermedades. No implementa un programa por si mismo.

El documento de financiación del Fondo Global, “El Documento Marco” cita¹:

El propósito del Fondo Global es atraer, dirigir y distribuir recursos adicionales a través de nuevos socios públicos-privados que harán una contribución sostenible y significativa para la reducción de infecciones, enfermedades y muertes, de este modo mitigando el impacto causado por el VIH/SIDA, Tuberculosis (TB) y la malaria en países con necesidades, y contribuyendo a la reducción de la pobreza como parte de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

El Fondo provee financiación a países de millones de Dólares Americanos o Euros. No financia a organizaciones individuales ni provee de pequeñas subvenciones para ONG's u Organizaciones Basadas en Comunidades.

El Fondo Global es un Socio Público/Privado. Confía en la cooperación y asistencia de varios accionistas incluyendo Gobiernos, Agencias Técnicas de la ONU, el Sector Privado, y la Sociedad Civil y Grupos de Comunidades (incluyendo las de Poblaciones Clave)².

-
- 1 Para una descripción completa de los Propósitos, Principios y Ámbitos del Fondo, ve a Documento Marco: http://www.theglobalfund.org/documents/core/framework/Core_GlobalFund_Framework_en/
 - 2 Detalles completos de las estructuras centrales del Fondo Global se pueden encontrar en: www.theglobalfund.org/en/documents/governance/

Estructuras Clave – Global

La Junta Directiva

La Junta Directiva³ es el cuerpo gobernante del Fondo Global y tiene la última palabra en todas las decisiones. La Junta Directiva se compone de varios grupos electorados⁴, los cuales participan

de manera equitativa. Hay 20 grupos electorados que votan, se separan entre Implementadores y Donantes. Hay ocho miembros adicionales sin derecho a voto. Las y los miembros del Directorio se renuevan cada dos años.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA		
Bloque de Implementadores	Bloque de Donantes	Miembros sin derecho a voto
Europa del Este y Asia Central	Canadá y Suiza	Presidente
El Este del Mediterráneo	Comisión Europea (Bélgica, Italia, Portugal y España)	Vicepresidente
Sur y Este de África	Francia	Director Ejecutivo
Latino América y Caribe	Alemania	País Anfitrión (Suiza)
Sud-este Asiático	Japón	OMS
Oeste y Centro de África	Punto Siete (Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo, los Países Bajos, Noruega, Suecia)	ONUSIDA
Región del Pacífico del Oeste	Reino Unido y Australia	Socios (Roll Black Malaria, Stop TB, UNITAID)
Comunidades (Representantes de ONG's de Comunidades viviendo con las Enfermedades)	Estados Unidos de América	Trustee (World Bank) – Consejero (Banco Mundial)
Developed Country NGOs – ONG's de Países Desarrollados	Private Foundations – Fundaciones Privadas	
Developing Country NGOs – ONG's de Países en Desarrollo	Private Sector – El Sector Privado	

³ Un listado completo de los Miembros de la Junta se puede encontrar en: <http://www.theglobalfund.org/en/board/members>

⁴ Un listado completo de los Puntos Focales de Comunicaciones de los Grupos Electorales se puede encontrar en: <http://www.theglobalfund.org/en/board/constituencies>

Cada Grupo Electoral puede estar compuesto por un número de países u organizaciones. Los procesos para formar un grupo electoral son definidos por cada grupo electoral.

Cada grupo electoral tiene un Miembro de la Junta, un Miembro de la Junta Alternativo, un Punto Focal de Comunicaciones (CFP), y acudirá a las reuniones apoyado por una Delegación de 5 a 10 miembros.

La Junta Directiva discute y toma las decisiones finales en las siguientes áreas:

- **Estrategia:** Supervisa el desarrollo de la Estrategias e Iniciativas del Fondo Global. Establece los principios que gobiernan la creación de las subvenciones.
- **Gobernación:** Nombra a los líderes y miembros de la Junta Directiva y de los Comités, establece los comités de la Junta Directiva. Fija los principios generales para los órganos de gobernación, de administración y de asesoramiento. Nombra, si es necesario, reemplazos del Director Ejecutivo y del Inspector General.
- **Financiera:** Revisa y aprueba las propuestas de financiación. Aprueba los planes de trabajo y presupuestos para todos los órganos de gobernación, administración y asesoramiento. Aprueba el informe anual y los estados contables.
- **Rendimiento:** Controla la supervisión y evaluaciones de las actividades subvencionadas por el Fondo Global. Supervisa la evaluación del rendimiento de los órganos de gobernación, de administración y de asesoramiento.

- **Riesgo:** Supervisa la estrategia para identificar y gestionar el riesgo – financiero, repetitivo, legal, estratégico, etc. Supervisa el marco de la tolerancia del riesgo.
- **Relaciones Externas:** Promueve un activo compromiso y colaboración con una amplia y diversa variedad de socios. Moviliza a los donantes del sector público y privado (recaudación de fondos). Promociona las misiones, principios y actividades del Fondo Global (relaciones públicas).

Las tres Delegaciones de ONG's despeñan las mismas funciones que las otras Delegaciones pero con un mayor foco en Comunidades, poblaciones Claves, Derechos Humanos y Género. Las Delegaciones Miembros de ONG's representan a sus respectivos grupos electorales y no sus propios intereses o a ellas mismas como individuos.

Cómo Interactuar?

El Punto Focal de Comunicaciones de tu grupo electoral debería ser el primer punto de contacto. Haz que conozcan tu organización. Pide que se te añada en la lista de servidores para que estés al tanto de los temas que se están discutiendo. Esto te permitirá aportar información y conocimiento que es importante para ti y para aquellos que trabajan contigo.

Entérate de si alguien de tu grupo electoral ej. Una Organización de Personas que ejercen el Trabajo Sexual es un Delegado y crea una relación con ellos.

Si sabes conoces a alguien que sea Miembro de la Junta Directiva o a algún Delegado, podrías contactarles directamente.

Comités Del Fondo Global

Hay tres comités permanentes⁵:

- 1 Comité de Estrategia, Impacto e Inversión (SIIC)
- 2 Comité de Rendimiento Financiero y Operacional. (FOPC)
- 3 Comité de Auditoria y Ética

El SIIC suministra una supervisión de la dirección estratégica del Fondo Global. Esto incluye el desarrollo de la Estrategia de 2017-2022, y asegura que las subvenciones del Fondo Global tengan el mayor rendimiento e impacto posible.

El FOPC supervisa la gestión financiera del Fondo Global. Asegura el mejor rendimiento en las operaciones y la gestión de la Secretaria.

El Comité de Auditoria y Ética supervisa la función de investigaciones de auditorias internas y externas del Fondo. Este comité trabaja muy de cerca con la Oficina del Inspector General, para asegurar que aquellos que reciben e implementan las subvenciones del Fondo Global se adhieren a estándares apropiados de conducta ética.

Los tres Comités reportan directamente a la Junta Directiva.

5 Una descripción completa de los Comités se puede encontrar en los siguientes enlaces:

Miembros Actuales de los Comités

<http://www.theglobalfund.org/en/board/committees/>

Procedimientos Operacionales de la Junta Directiva y de los Comités

http://www.theglobalfund.org/Documents/board/core/Board_GlobalFundBoard_OperatingProcedures_en/ (Ve en particular al Anexo 1 – Roles y Responsabilidades de los Miembros de la Junta Directiva y del Comité)

Actas Constitutivas del Comité

Comité de Auditoria y Ética

http://www.theglobalfund.org/documents/committees/Core_AuditsAndEthicsCommittee_Charter_en/

Comité de Rendimiento Financiero y Operacional

http://www.theglobalfund.org/documents/committees/Core_FinanceAndOperationalPerformanceCommittee_Charter_en/

Comité de Estrategia, Inversión e Impacto

http://www.theglobalfund.org/documents/committees/Core_StrategyInvestmentAndImpactCommittee_Charter_en/

Función

Los Comités del Fondo Global determinan qué cambios deben ser hechos en las políticas principales del Fondo Global, de este modo la dirección estratégica destacada por la Junta Directiva puede ser implementada. Los Comités hacen recomendaciones a la Junta Directiva sobre los criterios para futuras tomas de decisiones y consideración de cualquier otro tema relevante (Como el tratamiento de la Hepatitis C dentro de las subvenciones del Fondo Global)

La Secretaria implementa los cambios e identifica cualquier reto en la implementación.

El rol y la función de los comités podría resumirse como:

- Decidir
- Aconsejar/recomendar
- Supervisar

Los Comités son extremadamente influyentes. La Junta Directiva toma las decisiones finales, pero estás están instruidas e influenciadas por los Comités.

Cómo interactuar

El Comité de Estrategia, Impacto e Inversión (SIIC) actualmente tiene representantes de las dos Delegaciones de ONG's. El Comité de Rendimiento Financiero y Operacional (FOPC) tiene representantes de las tres Delegaciones de ONG's. Puedes contactar con estos representantes directamente o a través de las delegaciones del Punto Focal de Comunicaciones.

Si conoces a alguien en alguna de las Delegaciones de las ONG's, deberían poder ponerte en contacto con la persona apropiada para interactuar sobre temas o necesidades específicas.

La Oficina del Inspector General

Establecida en 2005, el Inspector General (IG) es una oficina independiente del Fondo Global. El IG reporta a la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría y Ética para la dirección estratégica, aprobación de los planes de trabajo, y presupuesto y contabilidad.

La Junta Directiva desarrolla controles para gestionar los riesgos claves que puedan afectar los programas y operaciones del Fondo Global. La Oficina del Inspector General (OIG) suministra a la Junta Directiva una garantía independiente y objetiva sobre el diseño y efectividad de estos controles⁶.

Función

El IG puede revisar todos los sistemas, procesos, operaciones, funciones y actividades del Fondo Global y de sus receptores de subvenciones. Además de temas financieros, el IG puede revisar temas en otras áreas, como abusos de los Derechos Humanos, si estos están relacionados con los programas subvencionados por el Fondo Global. La OIG investiga quejas y problemas en donde parece que el Fondo Global o sus programas financiados no están operando con integridad o legalidad.

Cómo Interactuar?

Las interacciones con la OIG estarán relacionadas con quejas o problemas que creas que la OIG deba estar informada. Para facilitar lo el Fondo Global tiene una política de “silbato”. Puedes aportar preocupaciones, alegaciones o información que destaque que los accionistas están puestos en riesgo o han estado en riesgo o están siendo dañados por el Fondo Global o en un programa financiado por el Fondo Global. Si llevas a cabo esta acción de buena voluntad, estarás protegido de represalias.

Las áreas protegidas por la política de “silbato”, incluyen, pero no están limitadas a:

- Mala conducta por el personal o los contratistas del Fondo Global.
- Robo o desvío de fondos u otros activos (incluyendo malversación, robo de activos procurados con fondos de subvenciones).
- Fraude en contra del Fondo Global o de los receptores de subvenciones (ej. sobornos, propinas inapropiadas, falsificación de firmas, gastos de viajes falsos, viajes sin un propósito legítimo).
- Proporcionar información falsa (incluyendo informes financieros o de programas falsos y otras tergiversaciones de información).
- Malgasto y mal uso de recursos, activos y dinero (ej. saber que compras medicinas caducadas, suministrar kits de testeo defectuosos).

⁶ Los detalles completos sobre la OIG se pueden encontrar en: www.theglobalfund.org/en/oig

- Conducta antiética (Conducta que debilite valores éticos universales y básicos, como integridad, respeto, honestidad, responsabilidad, contabilidad y de justicia).
- Acciones que dañen la reputación del Fondo Global y que puedan llevar a abrir una investigación.
- Abuso de poder o autoridad.
- Mala gestión.
- Uso inapropiado de activos de los programas.
- El no cumplimiento de las Políticas de Adquisición del Fondo Global (Incluyendo irregularidades en procesos delicados).
- Mala administración (ej. fallar a la hora de tomar acciones apropiadas para rectificar problemas reportados, fallar a la hora de responder a quejas).
- Conflicto de intereses.
- Substitución de productos y falsificación de medicinas.
- Cualquier infracción del Código de Conducta de los Proveedores.⁷
- Cualquier infracción del Código de Conducta de los Receptores.⁸

Puedes realizar cualquier alegación o queja de manera confidencial (tus detalles de contacto sólo serán conocidos por la OIG) o anónima (de esta manera nadie conocerá tu identidad). Se puede realizar por teléfono, email, fax o por escrito.

Los detalles de contacto de la OIG son:

- **Teléfono:** +41-22-341-5258
(Contestador automático seguro 24 horas)
- **Fax:** +41-22-341-5257
(Fax seguro y destinado para ello)
- **Email:** inspector.general@theglobalfund.org
- **Mail:** Office of the Inspector General, –
Dirección de correo convencional:
The Global Fund to Fight AIDS,
Tuberculosis and Malaria
Chemin de Blandonnet 8,
1214 Vernier,
Geneva,
Switzerland

Los detalles completos de la Política de “Silbato” se pueden encontrar en la página web, bajo el apartado de Documentos Básicos.

7 http://www.theglobalfund.org/documents/corporate/Corporate_CodeOfConductForSuppliers_Policy_en/

8 www.theglobalfund.org/documents/corporate/Corporate_CodeOfConductForRecipients_Policy_en/

Secretaría del Fondo Global

La Secretaría⁹ es responsable del funcionamiento diario del Fondo Global.

La Oficina del Director Ejecutivo está directamente respaldada por la Oficina de Asuntos de la Junta Directiva y del Jefe de Personal.

Hay cuatro departamentos dentro de la Secretaría que suministran apoyo o control:

- 1 Recursos Humanos** (Funciones de Apoyo)
- 2 Comunicaciones** (Funciones de Apoyo)
- 3 Legal y Conformidad** (Funciones de Control)
- 4 Gestión de Riesgo** (Funciones de Control)

Luego hay 4 divisiones:

- 1 Relaciones Externas**
- 2 Gestión de Subvenciones**
- 3 Estrategia, Inversión e Impacto**
- 4 Información Financiera, Tecnología, Recursos y Administración**

El principal foco de atención para la Sociedad Civil y las poblaciones Claves, donde se incluye el trabajo sexual, es el Equipo de Comunidad, Derechos y de Género (CRG). Forma parte de la División de Estrategia, Inversión e Impacto.

Función

- **División de Relaciones Externas**
Las Relaciones Externas lideran el recurso de la movilización (Recaudación de fondos), y el desarrollo de las relaciones de los donantes públicos y privados. Las relaciones externas se compromete con la Sociedad Civil y las Organizaciones Internacionales para coordinar la defensa en apoyo del Fondo Global.

- **Gestión de Subvenciones**
Todos los aspectos de gestión de subvenciones del Fondo Global son llevadas por la división de Gestión de Subvenciones. Esta incluye el hacer pagos (conocido como desembolsos), trabajar con los accionistas en cada país (incluyendo la Sociedad Civil y las poblaciones Claves) para asegurar una implementación efectiva de la subvención, Mecanismos de Coordinación Nacional (CCM) y Agentes de Fondos Locales (LFA).

La Gestión de Subvenciones también facilita los procesos en cada país, incluyendo el Diálogo Nacional y Desarrollo de la Nota de Concepto. Aquí es cuando surgen los Equipos Nacionales. Los Equipos Nacionales incluyen representantes de diferentes departamentos del Fondo Global – legal, Supervisión y Evaluación (M&E), Adquisición, Managers del Portafolio del Fondo (FPM), CRG, etc.

⁹ Los Detalles de la estructura de la Secretaría se pueden encontrar en: <http://www.theglobalfund.org/en/organization/structure/>

- **Estrategia, Inversión e Impacto**

La Estrategia, Inversión e Impacto promueve las asociaciones, dar soporte a la calidad de M&E (Supervisión y Evaluación), evalúa objetivos generales del Fondo Global, promueve el compromiso comunitario, y da soporte al proceso de acceso a financiación para los países.

La Estrategia, Inversión e Impacto analiza el rendimiento del Fondo Global, usando información estratégica de diferentes fuentes, para mejorar programas débiles y la salud financiera.

El Equipo de Derechos Comunitarios y de Género es parte de esta división. Una parte de su rol es promover los derechos humanos y de género y será el principal foco para las organizaciones de personas que ejercen el trabajo sexual para interactuando con la Secretaría.

- **Información Financiera, Tecnología, Recursos y Administración**

La Información Financiera, Tecnología, Recursos y Administración supervisa el rendimiento financiero, el mantenimiento de los equipos de IT, busca las mejores opciones de equipos (mejores precios, mejor calidad, etc) y asegura una eficiencia y efectividad financiera para la Secretaría.

Relaciones Externas

Si quieres estar involucrado/a con la defensa de la Sociedad Civil para apoyar el Fondo Global, contacta con:

- **Linda Mafu, Jefa de Departamento** – linda.mafu@theglobalfund.org
- **Pauline Mazue, Especialista, Defensora** – pauline.mazue@theglobalfund.org
- **Svend Robinson, Especialista Senior, Asuntos Parlamentarios** – svend.robinson@theglobalfund.org

Aunque no estés interesado/a con la defensa en apoyo del Fondo Global, siempre ayuda aumentar tus puntos de entrada y tus contactos. Las Relaciones Externas están involucradas con la Sociedad Civil, así que vale la pena estar en contacto y crear relaciones.

Gestión de la Subvenciones

Es posible que interactúes con el Manager del Portafolio del Fondo (FPM) y/o con el Jefe de Programa sobre temas de la subvención en tu país o por si hay problemas relacionados con el compromiso de los procesos de desarrollo de la Nota de Concepto o de Dialogo.

Si necesitas aclaraciones, detalles específicos sobre los procesos, los detalles de contacto (busca primero en <http://www.theglobalfund.org/>), o para comunicar la falta de stock (de medicamentos, preservativos...) mejor comunicar con Gestión de Subvenciones. Cualquier tema relacionado con la calidad de los servicios que están siendo financiados por una subvención del Fondo Global, de la cual no sientes garantías haciendo una queja formal a la OIG, podrías dirigirte directamente a Gestión de Subvenciones. Puedes comunicarte con Gestión de Subvenciones vía teléfono, mail o Skype.

Deberías mantener informado a tu Equipo de CRG sobre cualquier problema en tu país, ya que deberían ser capaces de ayudarte con la interacción con el FPM o los Equipos Nacionales¹⁰.

- **Mecanismos de Coordinación Nacional (CCM) Equipo de la Secretaría**
Los CCM supervisan y aseguran un uso eficiente de la financiación del Fondo Global. No gestionan o implementan las subvenciones del mismo.

Además de involucrarse con los Miembros Nacionales de los CCM, crear una relación con este equipo de la Secretaría es muy útil¹¹.

Hay evaluaciones anuales y bianuales del MCP (dependiendo de la situación de cada país), llevadas a cabo por consultores (as), llamadas Evaluaciones de Elegibilidad y Desempeño (EPA). Los consultores son contratados por varias Agencias de Apoyo Técnico que tienen contratos con el Fondo Global. Es importante para las Personas que ejercen el Trabajo Sexual y sus Organizaciones involucrarse en los procesos del EPA cuando ocurren. Asegurarse de que pides hablar con los consultores, especialmente sobre involucración con los CCM, Procesos de Diálogo, Desarrollo de la Nota de Concepto, comunicación con los representantes de los CCM etc, para remarcar lo que está funcionando y lo que no está funcionando desde la perspectiva del Trabajo Sexual.

Estrategia, Inversión e Impacto

El Equipo de Derechos Comunitarios y de Género será tu punto de contacto principal con esta división. Es el equipo clave para contactar sobre temas de Poblaciones Claves.

¹⁰ Detalles completos de la Cartera o Portafolio de Donaciones y del Gestor de Cartera del Fondo pueden encontrarse en: www.theglobalfund.org/es/ Haz click en Dónde Invertimos y selecciona tu país en el menú desplegable. Encontrarás toda la información relativa a las donaciones del FM en tu país, así como detalles de contacto del Gestor de Cartera del Fondo.

¹¹ Puedes contactar con el Equipo de los CCM en: ccm@theglobalfund.org

Aquí tienes la lista de contacto para los Consultores del CRG, actualizado el 9 de abril 2016.

Contact	Role	Email
Kate Thomson	Jefa de Departamento Derechos Comunitarios y de Género	kate.thomson@theglobalfund.org
Ralf Jurgens	Consultor Técnico Senior, Derechos Humanos	Ralf.Jurgens@theglobalfund.org
Hyeyoung Lim	Consultora Técnica, Derechos Humanos	Hyeyoung.Lim@theglobalfund.org
Heather Doyle	Consultora Técnica Senior, Género	Heather.Doyle@theglobalfund.org
Matt Greenall	Consultor Técnico Senior de Reforzamiento de los Sistemas de Comunidad	Matthew.Greenall@theglobalfund.org
Mauro Guarinieri	Consultor Técnico Senior de Acciones Comunitarias	Mauro.Guarinieri@theglobalfund.org
David Traynor	Consultor Técnico – Políticas y Generalista	David.Traynor@theglobalfund.org
Attapon Ngoksin	Consultor de Poblaciones Claves	Attapon.Ngoksin@theglobalfund.org
Sharmeen Premjee	Coordinadora de la Iniciativa Especial DCG	sharmeen.premjee@theglobalfund.org

Información Financiera, Tecnología, Recursos y Administración

Actualmente, hay muy pocas razones por las que las Organizaciones de Personas que ejercen el Trabajo Sexual deban interactuar con este

departamento. Pero puede que cambie una vez que se acuerde la nueva Estrategia del Fondo Global, especialmente en temas relacionados con TRIPS y acceso a tratamientos.

Estructuras Claves – En Los Países

FPM y Equipos Nacionales

A pesar de que no hay una estructura estrictamente en cada país, son equipos muy importantes. Entérate de cuándo hay una visita a tu país (échale un vistazo a los detalles bajo el apartado Gestión de Subvenciones) y de esta manera puedes formar parte en las reuniones de la Sociedad Civil o de las poblaciones Claves, o incluso organizar una reunión con ellos a solas.

Los Mecanismos de Coordinación Nacional

Los CCM supervisan y aseguran un uso eficiente de la financiación del Fondo Global. No gestionan o implementan las subvenciones del mismo.

Función

Las principales funciones de los CCM son:

- Coordinar el desarrollo de las aplicaciones de financiamiento nacional para el Fondo Global.
- Nominar el Principal Receptor.
- Supervisar la implementación de las subvenciones y presentar los requisitos para una financiación continua.
- Aprobar cualquier reprogramación (cambios de enfoques a las propuestas).
- Asegurar consistencia con otras subvenciones y programas de salud.
- Participar en las discusiones de planes estratégicos nacionales.

- Que los accionistas se comprometan con el Diálogo Nacional.
- Determina y acuerda la separación de financiación entre programas y actividades. Ej. Cuánto va a tratamiento, cuánto va a prevención...

Cómo Interactuar

Puedes buscar quién compone los CCM (y quién representa la Sociedad Civil (CS) y las poblaciones Claves) de tu país en la página web del Fondo Global¹². Deberías tomar contacto con los representantes de la Sociedad Civil, ya que son los que representarán tus voces en el caso de que no ocupes un puesto en los CCM.

Puedes obtener información específica de cada país en la lista del menú desplegable bajo la pestaña de “dónde invertimos” que consta en la página web.

Si conoces a cualquier miembro de los CCM podrías contactarles directamente.

Cada CCM tiene una Secretaría. Una de las funciones es informar a los que lo componen del trabajo, de las reuniones... de los CCM. Asegúrate de que estás en el listado de los mailings de la Secretaría de los CCM. Podría ser que no recibieses información importante de manera consistente o regular si no formas parte.

12 www.theglobalfund.org/en/ baja el cursor a Mecanismos de Coordinación Nacional donde puedes encontrar tu país y los Miembros de los CCM y los detalles de contacto

Los representantes de la Sociedad Civil en los CCM deberían comunicarse contigo por formar parte de una Población Clave. Los Representantes de la CS deberían haber sido elegidos para servir a los CCM a través de un proceso abierto, y estar ahí para representar a los constituyentes, y no a ellos mismos o a sus organizaciones. Si hay temas relacionados con la comunicación o la representación (los cuales no los puedes resolver por ti mismo/a) deberías referirte a el FPM, el Equipo de los CCM (en Ginebra), y/o a los consultores que llevan a cabo el EPA anual.

Familiarízate con los Requisitos de los CCM y los Estándares Mínimos, y así podrás entender y conocer qué es lo que se espera de los CCM y de tus representantes electos. Todo tiene unos Términos de Referencia los cuales pueden ser pedidos a rendir cuentas¹³.

Agentes de Financiación Local

Los Agentes de Financiación Local son las orejas y los ojos del Fondo Global en los países. Una de sus funciones primordiales es supervisar el rendimiento de la subvención, incluyendo auditorías financieras. A pesar de que están gobernados por reglas estrictas de sobre lo que pueden compartir, dependen mucho del conocimiento local para echarles una mano con su trabajo¹⁴.

Socios en los Países

A pesar de que no forman parte formalmente del Fondo Global, socios como ONUSIDA, PNUD, UNICEF, y ONG's Internacionales pueden ser útiles a la hora de facilitar interacción con los CCM y otros procesos del Fondo Global. Estas organizaciones/agencias son a menudo el Receptor Principal y también ayudan en organizar el Proceso de Diálogo Nacional.

13 Los detalles de los Requisitos de los CCM y los Estándares Mínimos se pueden encontrar en: <http://www.theglobalfund.org/en/ccm/guidelines/>

14 Para más información y detalles sobre los Agentes Locales de Financiamiento en tu país entra a: www.theglobalfund.org/en/lfa/

Otras Estructuras Claves

Asistencia Técnica Comunidad, Derechos y Género

Es una iniciativa especial, aprobada por la Junta Directiva del Fondo Global. Provee de Asistencia Técnica (TA) a las comunidades y a la Sociedad Civil. Está disponible para las Redes y Organizaciones de CS; para las Redes y Organizaciones de Poblaciones Claves y Mujeres; y para las Redes de Personas que viven o están afectadas por las 3 enfermedades. Los solicitantes deben ser organizaciones domésticas. La Iniciativa Especial de DCG (para asistencia técnica) está disponible hasta Diciembre de 2016.

El foco de la TA es apoyar a las Redes/Organizaciones en todos los niveles/procesos, hasta que la Nota de Concepto está aprobada. NO está disponible para la implementación de las subvenciones¹⁵.

La TA cubre tres áreas principales:

- Análisis de la Situación y Evaluación de las Necesidades
- Compromiso con el Diálogo Nacional
- Apoyo al Diseño del Programa

Grupo Consejero sobre Comunidad, Derechos y Género

El Grupo Consejero de CRG fue establecido para dar apoyo al Equipo de CRG. El grupo consejero suministra un intercambio de ideas e iniciativas, y hace consultas sobre maneras de desarrollar e implementar las estrategias y las políticas del Fondo Global relacionadas al Refuerzo del Sistema Comunitario, poblaciones Claves, Género y Derechos Humanos.

Hay hasta 18 Miembros del Grupo Consejero, que sirven de manera voluntaria, por un máximo de 3 años. Hay una rotación escalonada de los miembros de manera anual; un tercio de los miembros deja su puesto cada año. Los miembros incluyen a representantes de las Redes Globales de Poblaciones Claves y comunidades, también a dos delegaciones de ONG's para la Junta Directiva y uno del Grupo de Referencia de Derechos Humanos. Se invita a Socios Técnicos para que acudan como Observadores.

Para interactuar con este grupo, contacta con la Secretaria Global de la NSWP y/o al Punto Focal de Comunicaciones de las Comunidades o de las Delegaciones de ONG's.

¹⁵ Los detalles completos de la Asistencia Técnica de CRG se pueden encontrar en: <http://theglobalfund.org> > Modelo de Financiación > Asistencia Técnica de Comunidad, Derechos y Género. Para mayor información y detalles de contacto: crcta@theglobalfund.org

Grupo de Referencia de Derechos Humanos

El Grupo de Referencia de Derechos Humanos aconseja a la Secretaria del Fondo Global sobre temas de Derechos Humanos. ONUSIDA, PNUD y OMS tienen lugares permanentes para Observadores. Desde 2015, hay 16 miembros individuales que son elegidos anualmente por la Secretaria del Fondo Global, en consulta amplia con las redes de poblaciones clave, organizaciones de derechos humanos y expertos(as) además de socios(as) técnicos(as). Cada persona elegida sirve desde una visión individual¹⁶.

La Red de Defensores del Fondo Global (GFAN)

La GFAN fue establecida en 2011, para unificar las voces de todo el mundo, para defender un Fondo Global totalmente financiado. Su propósito es construir un movimiento social que pida salud para todo el mundo. Lo hace a través de reclutar, conectar y movilizar defensores para comunicar la urgente necesidad de financiar totalmente al Fondo Global para maximizar su impacto. Su foco de su defensa son donantes, gobiernos, el sector privado y fundaciones privadas¹⁷.

16 Si tienes recomendaciones específicas para el Fondo Global sobre Derechos Humanos, las puedes compartir en: humanrights@theglobalfund.org

17 Detalles completos sobre el GFAN se pueden encontrar en: icssupport.org/what-we-do/global-fund-advocates-network-gfan

Estrategias Claves

Estrategia Del Fondo Global 2017–2022

Actualmente se está desarrollando. Desde 2016, las consultas están en marcha. Los Foros de los Socios en 2015 se centraron sobre aspectos de la próxima Estrategia del Fondo Global. Un borrador de estrategia será discutido por el Directorio del Fondo Mundial en su 35 Reunión de Directorio en Abril de 2016.

Derechos Humanos

El Marco Estratégico del Fondo Mundial 2017–2022 refleja un compromiso renovado con incrementar programas que reduzcan las barreras de derechos humanos en el acceso a servicios de salud por parte de las poblaciones clave, promover y proteger los derechos humanos de las poblaciones clave, y fortalecer las respuestas y sistemas comunitarios.

El Fondo Global está integrando temas sobre Derechos Humanos en cada paso del ciclo de la subvención, incluyendo la fase de implementación.

El acuerdo de la subvención, el cual es el contrato legal entre el Fondo Global y el Principal Receptor, tiene una clausula que señala los estándares mínimos de Derechos Humanos del Fondo Global que los programas tienen que apoyar. Estos son:

- Acceso no discriminatorio a los servicios de la subvención para todo el mundo, incluyendo a personas detenidas.
- Utilizar únicamente medicinas y prácticas médicas científicamente sólidas y aprobadas.
- NO usar métodos que incluyan tortura o que sean crueles, inhumanos o degradantes.
- Respetar y proteger un consentimiento informado, confidencialidad y el derecho a la privacidad.
- Evitar la detención médica y el aislamiento involuntario a no ser que sea el último recurso.

La Nueva Estrategia promoverá con fuerza que los y las aplicantes introduzcan y avancen programas de derechos humanos de calidad, tales como educación para la policía y el sistema judicial, esfuerzos para cambiar leyes, políticas y prácticas que crean barreras en el acceso a servicios, y empoderamiento legal.

Si crees que alguno de estos derechos han sido violados, hay un mecanismo para recibir y responder a quejas (ve a el apartado Oficina del Inspector General).

Puede rellenar una queja con la Oficina del Inspector General en línea¹⁸.

¹⁸ <https://theglobalfund.alertline.com/gcs/welcome>, vía email en inspectorgeneral@theglobalfund.org o a través de teléfono gratuito de servicios de queja +1 704 541 6918

Estrategia de Igualdad de Género

El Fondo Global reconoce que las desigualdades de género han llevado a estas tres enfermedades. La Estrategia de Igualdad de Género explora cómo el Fondo Global puede fomentar mejor y aumentar los fondos hacia programas y actividades que aborden desigualdades de género y reforzar las reacciones para mujeres y niñas.

La estrategia aborda la desigualdad de género a través del Fondo Global y de sus procesos y estructuras, mirando a:

- Health System and Community System Strengthening; – Sistema de Salud y Refuerzo de los Sistemas de Comunidad
- Mecanismos de Coordinación Nacional (CCM)
- Desarrollo de Propuestas y Presentación
- El Panel de Revisión Técnica (TRP)
- Supervisión y Evaluación (M&E)
- Secretaría del Fondo Global
- Estructuras de Gobierno del Fondo Global

La Estrategia incluye tres anexos sobre Definiciones útiles, Sugerencias de Acciones de Igualdad de Género y Oportunidades para el Compromiso de los Socios¹⁹.

Estrategia de Orientación Sexual e Identidad de Género (SOGI)

El Fondo Global reconoce que Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH), personas trans y hombres, mujeres y trans que ejercen el trabajo sexual se encuentran con muchos retos a la hora de acceder o beneficiarse de Subvenciones del Fondo Global. La Estrategia de SOGI tiene como objetivo reforzar los esfuerzos del Fondo Global para conseguir luchar contra el impacto de estas tres enfermedades, reconociendo la vulnerabilidad de HSH, Trans y de las Personas que Ejercen el Trabajo Sexual y la necesidad urgente de minimizar los daños. La Estrategia SOGI halaga a la Estrategia de Igualdad de Género. El Plan de Acción de Poblaciones Clave 2014–2017 fue desarrollado en respuesta a las recomendaciones relacionadas con la Estrategia de Orientación Sexual e Identidad de Género.

La Estrategia SOGI mira al detalle: la mejora de los CCM; la revisión de la guías propuestas; M&E y presentación de Informes; Trabajar con socios; Defensa y Comunicaciones; la Secretaria del Fondo Global; los gobiernos del Fondo Global y la Dirección de la Junta Directiva. La Estrategia SOGI incluye anexos sobre Puntos de Acción, Definiciones Útiles y páginas web útiles relacionadas con el SOGI y el Género²⁰.

19 Puedes acceder a la Estrategia de Igualdad de Género y al Plan de Implementación usando la casilla para buscar en <http://theglobalfund.org/en/publications/>

20 Puedes acceder a la Estrategia SOGI usando la casilla para buscar en <http://theglobalfund.org/en/publications/>

El Nuevo Modelo de Financiamiento – Financiamiento Basado en Rendimiento

El Financiamiento Basado en Rendimiento (PBF) es el centro del Nuevo Modelo de Financiamiento (NFM). PBF se basa en el concepto “Llama la atención sobre un tema – Invierte – Prueba que existe”. Los países son financiados inicialmente basados en la calidad de su propuesta. Para continuar recibiendo más financiación, los programas deben mostrar que han conseguido (o están consiguiendo) resultados. Estos resultados están medidos con los objetivos propuestos por los países y acordados por el Fondo Global. Los objetivos deben ser ambiciosos para reflejar la urgencia en la lucha contra estas tres enfermedades y para incentivar a los países para focalizarse en los esfuerzos de implementación.

Si tu organización recibe fondos a través del Fondo Global, es esencial que entiendas las expectativas y los requisitos del PBF, para asegurarse que tu organización y los programas continúen siendo financiados.

Delegaciones de Ong al Directorio del Fondo Mundial

Hay tres delegaciones de ONGS al Directorio del Fondo Mundial:

- Delegación de Comunidades Viviendo con VIH y Afectadas por la Tuberculosis y la Malaria
- Delegación de ONGS de Países Desarrollados (ONGS de los Países Donantes)
- Delegación de ONGS de Países en Vías de Desarrollo (ONGS de los Países Implementadores)

Todas ellas han sido incluidas como parte del Bloque de Implementadores del Directorio del Fondo Mundial.

Entre todas representan a la Sociedad Civil, a las Poblaciones Clave (PC) y a las personas viviendo con las tres enfermedades y sus cuestiones ante el Fondo Mundial.

Cada Delegación desarrolla sus propias prioridades a partir de lo que sus comunidades de base identifican, así como en respuesta a las discusiones y puntos de la agenda del Directorio y los Comités del Fondo Mundial.

Allí donde haya coincidencia sobre un tema, las tres Delegaciones lo trabajarán en conjunto para defender su posición. Cuando no haya una base común, trabajarán en forma independiente o con otras comunidades de base que integran el Directorio con las que comparten criterio.

Puedes contactar a las Delegaciones a través de los Puntos Focales de Comunicación o a través de personas particulares en cada Delegación si tienes sus detalles de contacto. Más detalles de contacto están disponibles en los links indicados más abajo.

¿Cómo Unirse a Una Delegación?

Para empezar debes solicitar unirse al Grupo de Contactos del Fondo Mundial para recibir actualizaciones y para que te incluyan en el servidor de listas de correo de la Delegación. También lo puedes hacer a través de los Puntos Focales de Comunicación.

Cada Delegación tiene su propio procedimiento y criterios para aplicar a unirse a ella pero en líneas generales todas siguen un proceso similar, como se describe a continuación.

Se concede una llamada, que puede ser anual o cada dos años dependiendo del proceso de la Delegación, para personas interesadas que cumplan con los criterios respectivos y que deseen ser consideradas para la Delegación. Esto se hace a través de servidores de listas de correo, listas de mail y redes sociales como Facebook y Twitter. Recibirás entonces un formulario de aplicación, criterios, rol y responsabilidades y otra información que debes considerar si deseas aplicar.

Una vez que has presentado la aplicación, el proceso usual pasa por reducir la lista de candidatas/ os, continuar con entrevistas y, si has tenido éxito, recibir una invitación para unirse a la Delegación. El proceso suele estar manejado por el Punto Focal de Comunicación y Miembros Senior de la Delegación (que son, con frecuencia, los Miembros del Directorio y sus Suplentes).

Información más detallada para cada Delegación de ONG la puedes encontrar en los siguientes links en la web:

- Delegación de Comunidades:
www.globalfundcommunitiesdelegation.org
- Delegación de Países en Vías de Desarrollo:
www.developingngo.org
- Delegación de Países Desarrollados:
www.globalfund-developedngo.org

Diálogo País

Diálogo País se refiere a un proceso continuo de discusiones relacionadas con el Fondo Mundial realizado a nivel nacional para desarrollar respuestas y estrategias adecuadas de salud, fortalecer los sistemas tanto de salud como de comunidad y preparar aplicaciones de financiamiento ante el Fondo Mundial.

Los Diálogos País deben ser abiertos, incluyentes e involucrar a la sociedad civil (incluidas redes de poblaciones clave, personas viviendo con y afectadas por las enfermedades, organizaciones de mujeres), prestadores(as) de servicios, agencias gubernamentales (incluidos ministerios nacionales de salud, finanzas y planificación), sector privado, academia, socios bilaterales y técnicos (tales como donantes gubernamentales internacionales – p.ej., DFID y USAID), socios técnicos multilaterales (tales como ONUSIDA, PNUD, UNFPA, Stop TB y Roll Back Malaria).

Las Poblaciones Clave (PC) abarcan a hombres gays y hombres que tienen sexo con hombres, personas que se inyectan drogas; personas que ejercen trabajo sexual y personas trans. Todas ellas deben estar incluidas en el Diálogo País y los procesos nacionales.

El Diálogo País es un procesos que pertenece y es liderado por cada país sin perjuicio de que el Fondo Mundial sea un participante activo en el mismo.

Básicamente, entonces, Diálogo País es un proceso que junta a todas las personas y a todos los sectores esenciales con el doble fin de guiar la respuesta de un país frente a las enfermedades y permitir que el Mecanismo de Coordinación País (MCP) identifique componentes de programa para los que financiamiento del Fondo Mundial puede solicitarse.

Proceso Continuo

El Diálogo País debe ser un proceso continuo a lo largo de todo el tiempo de duración de una donación del Fondo Mundial.

Sin embargo, esto no significa necesariamente que el MCP deba juntar en una extensa reunión a todas las partes interesadas de manera regular. El diálogo continuo se realiza por medio de grupos técnicos establecidos por el MCP, reuniones convenidos durante las visitas que hace al país el Equipo País del Fondo Mundial, así como reuniones adicionales organizadas por el MCP. El proceso continuo de Diálogo País también debe tocar los procesos de Elaboración de la Nota Conceptual, Diseño de Donaciones e Implementación de Donaciones.

¿Cómo Interactuar?

Idealmente, deberías involucrarte en el proceso de desarrollo del Plan Estratégico Nacional de tu país, que es donde el proceso de diálogo empieza.

Toma contacto con el Punto Focal de Comunicación del MCP y/o con el Secretariado en tu país, y solicita ser añadida (o) a la lista de destinatarios de correo e informada (o) sobre las reuniones que se mantengan. Si eres miembro u observador(a) del MCP, indica tu disponibilidad para participar en un Grupo de Trabajo Técnico ya que esto asegurará que seas incluida (o) en un diálogo continuo.

¿Por Qué Debería Involucrarme?

Estas son algunas de las áreas en las que tu aporte es de vital importancia para el proceso de Diálogo País:

- Proporciona insumos permanentes y valiosos para el desarrollo de la solicitud de de financiamiento y estrategia a través de consultas pre diálogo con la comunidad. Coloca tu experiencia vivida en el proceso.
- Asegura que la nota conceptual final y la entrega de donaciones tome en cuenta las necesidades y perspectivas de todos los grupos pertenecientes a poblaciones clave en línea con el contexto social y epidemiológico de cada país.
- Ayuda a identificar y monitorear obstáculos legales o de política que interfieren con los servicios así como la absorción de obstáculos a los servicios relacionada con la calidad de los mismos o con el diseño de programas, especialmente desde la perspectiva de las poblaciones clave.
- Ayuda a identificar componentes clave relacionados con el Fortalecimiento de Sistemas de Comunidad que deberían ser incluidos en la solicitud de financiamiento.

Información más detallada sobre el proceso de Diálogo País está disponible en: www.theglobalfund.org. En el campo de búsqueda, digita Diálogo País.

Preguntas y Respuestas

¿Qué hago si el MCP se niega a responder o escuchar a una Comunidad?

Hay varias opciones:

- Escribe al Equipo de MCP del Secretariado del Fondo Mundial al ccm@theglobalfund.org e infórmale sobre los pasos que has tomado para intentar comunicarte con el MCP. Si es posible indica fechas, número de correos, número de llamadas telefónicas que has hecho, etc. Proporcionales cuanta información te sea posible y solicita al Equipo de MCP que intervenga o te aconseje qué más hacer.
- Escribe al Equipo de Derechos de la Comunidad y Género – a Ed Ngoksin, Consejero para las Poblaciones Clave, Ed.Ngoksin@theglobalfund.org, o a Mauro Guarinieri, Consejero Senior de Respuestas Comunitarias, Mauro.Guarinieri@theglobalfund.org
- Infórmale al Gestor de Cartera del Fondo (GCF) sobre los problemas que estás atravesando
- Contacta a la o el Representante de la Sociedad Civil en el MCP

¿Qué hago si el Secretariado del MCP no se comunica conmigo o no me añade a mí y a mi organización a la lista de destinatarios de mails?

Básicamente, el proceso sería el mismo que se ha señalado arriba:

- Escribe al Equipo País y al Gestor de Cartera del Fondo o al Oficial de Programa y solicítale que eleven el asunto a la atención del Secretariado nacional del MCP. Pide que se te haga copia de cualquier comunicación que se dé entre ellos.
- Escribe al Equipo de MCP del Secretariado del Fondo Mundial.

¿Qué hago si el Equipo País o el GCF no responden a mi comunicación?

- Escríbele al Equipo de Derechos de la Comunidad y Género y pídeles que dialoguen con el Equipo País o con el Gestor de Cartera del Fondo para resolver el problema. Asegúrate de que proporcionas el mayor detalle posible sobre los intentos que has hecho para contactar al Equipo País o al GCF.

¿Qué se puede hacer si las organizaciones lideradas por bases comunitarias son excluidas de ser sub o sub-subreceptoras?

Esto es complicado porque involucra al Receptor Principal (RP) y al proceso que se sigue para identificar sub y sub-subreceptores; proceso que no está en manos del Secretariado del Fondo Mundial.

- Intenta reunir cuanta información te sea posible acerca del proceso utilizado para designar sub y sub-subreceptores.
- Discute la situación con Representantes de la Sociedad Civil (SC) ante el MCP.
- Solicita una reunión con el RP para tratar el tema.
- Informa al Gestor de Cartera del Fondo del Equipo País.

Asegúrate de manejar HECHOS y no basarte en rumores o presunciones. El RP puede creer que hay razones legítimas para excluir a organizaciones lideradas por comunidades de base, como por una gestión financiera débil, por falta de capacidad organizacional, por una dirección débil o por no contar las organizaciones previamente con el reconocimiento de personería jurídica. Pídele al RP que te explique las razones y expón la importancia de involucrar organizaciones lideradas por comunidades de base.

Infórmale al Equipo de Derechos de la Comunidad y Género sobre las discusiones que se vayan manteniendo.

¿Qué pasa si Redes de Poblaciones Clave no son incluidas en el Módulo sobre Fortalecimiento de Sistemas de la Comunidad (FSC)?

Esto es algo que debería decidirse en el marco del Diálogo País y en las reuniones del equipo de redacción de la Nota Conceptual.

- Solicita aclaración por parte de los Representantes de PC y SC en el MCP, que son quienes avalaron la Nota Conceptual antes de que la misma fuera enviada al Fondo Mundial.
- Escribe al Secretariado del MCP y/o a miembros del equipo redactor de la Nota Conceptual para pedir aclaración sobre el Módulo de FSC presentado al Fondo Mundial en el marco de la Nota Conceptual.
- Informa tanto al Equipo de Derechos de la Comunidad y Género y al Gestor de Cartera del Fondo/ Equipo País sobre la omisión de Redes de Población Clave in el Módulo de FSC.

No olvides revisar los hechos que presentas ya que podrían existir razones legítimas por las que no se incluyera a Redes de Población Clave en la línea de lo explicado más arriba.

¿Qué pasa si la o el Representante de Poblaciones Clave en el MCP ignora a las Poblaciones Clave?

La o el Representante de Poblaciones Clave debería haber sido elegido(a) para estar en el MCP por las propias poblaciones clave, incluida la de personas que ejercen trabajo sexual. Tiene que haber Términos de Referencia (TORS) que rigen su rol en el MCP, los cuales existen para que las comunidades de las poblaciones clave puedan pedirle a la o el Representante de PC que rinda cuentas. Averigua quién manejó el proceso de elección y pide acceder a los TORS. Si sientes que la o el representante de PC está incumpliendo sus responsabilidades ponte en contacto con otras Poblaciones Clave para ver si ellas opinan igual. Si en efecto es así, podría darse la posibilidad de convocar una nueva elección.

Mantén al Equipo del MCP y al Equipo de Derechos de la Comunidad y Género al tanto de tus preocupaciones y pídeles apoyo en el intento de resolver la situación.

¿Qué pasa si las Organizaciones de la Comunidad sospechan de corrupción o fraude?

Esto se denuncia ante la Oficina de Inspector(a) General (OIG).

Asegúrate de reunir toda la evidencia que puedas y luego informa a la OIG de tus preocupaciones. Recuerda que lo que denuncies debe estar relacionado con manejo de donaciones del Fondo Mundial ya que de otro modo la OIG no puede investigar. La evidencia debe incluir (de ser posible): ¿qué es lo que pasó?, ¿cómo pasó?, ¿cuándo?, ¿nombres de las y los involucrados?

Puedes contactar a la OIG a través de:

- **Email:** ispeakoutnow@theglobalfund.org
- **Fax:** 00 41 22 341 5257
Esta es una línea de fax segura y exclusiva.
- **Tel:** 00 1 704 541 6918
Este servicio está disponible en inglés, francés, español, ruso, chino y árabe.
- **Correo de Voz:** 00 41 22 341 5258
Este es un servicio que funciona 24 horas.
- **Carta a:** “I Speak Out Now”,
Office of the Inspector General,
Global Fund, Chemin de Blandonnet 8,
CH-1214 Ginebra, Suiza.
- **Llenando un formulario en línea:**
<https://theglobalfund.alertline.com/gcs/welcome?locale-en>.
Está disponible en inglés, francés, ruso y español.



nswp

Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual
Promover los Derechos Humanos y de la Salud

SOLIDARIDAD EN ACCIÓN

Incluso antes de la epidemia de VIH, las personas que ejercen el trabajo sexual se auto-organizaban. La NSWP, como red global de organizaciones dirigidas para personas que ejercen el trabajo sexual, tiene unas redes regionales y nacionales fuertes en las 5 regiones: África; Asia-Pacífico; Europa (incluyendo Europa del Este y Centro de Asia), Latinoamérica; y Norteamérica y el Caribe.

La NSWP tiene la Secretaría Global en Escocia, GB, con empleados que llevan a cabo un programa de defensa, de creación de capacidades y de comunicaciones. Sus miembros son organizaciones de personas que ejercen el trabajo sexual locales, nacionales o regionales comprometidas a ampliar las voces de las personas que ejercen el trabajo sexual.



nswp

Red Global de Proyectos de Trabajo Sexual
Promover los Derechos Humanos y de la Salud

The Matrix 62 Newhaven Road Edinburgh Scotland UK EH6 5QB
+44 131 553 2555 secretariat@nswp.org www.nswp.org

NSWP is a private not-for-profit limited company. Company No. SC349355



**ROBERT
CARR
FUND**
for civil society
networks